

004646

NÚMERO 2595/DGVCO/DAOC/2017  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 02 de mayo de 2017.

Ing. René Santiago Macías.  
Presidente Municipal del Ayuntamiento  
Constitucional de Zapotiltic, Jalisco.  
Reforma #32,  
Colonia Centro.  
C.P. 49600.  
Presente.

2086680145  
Estafeta  
Paulina Becerra  
09 junio 2017

Asunto: Se remiten Cédulas de Seguimiento 1.

En relación al similar sin número de fecha 23 de diciembre de 2016, enviado en respuesta al propio 6285/DGVCO/DAOC/2016 en seguimiento a la solventación de las observaciones derivadas de la auditoría directa **AUD/DIR/JAL/REP-ZAPOTILTIC/2015**, realizada al Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP), ejercicio presupuestal 2014.

Al respecto, adjunto al presente 03 (tres) Cédulas de Seguimiento 2, en las cuales se especifican los aspectos considerados en la atención de las recomendaciones asentadas en las mismas y donde se detalla la recopilación y registro de datos analizados de la información remitida por el Municipio a su cargo.

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado y al Acuerdo de Coordinación celebrado entre la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, le informo sobre las resoluciones emitidas por este Órgano Estatal de Control, derivadas del análisis efectuado a los argumentos y a la documentación enviada, mismas que se muestran en el siguiente cuadro:

Auditoría	Observación	Recomendación Correctiva	Monto Descargado	Monto Pendiente	Recomendación Preventiva
AUD/DIR/JAL/ PREP-ZAPOTILTIC/2015	01 ADM-FIN.- Retenciones Efectuadas No Enteradas.	Solventada	\$2,765.06	0.00	Solventada
	01.- Incumplimiento en la Elaboración, Uso y Requisitado de Bitácoras de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	Transferido	-----	Transferido	Solventada
	02.- Incumplimiento en la Ejecución de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	Transferido	-----	Transferido	Solventada

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

Hoja 1 de 2

RC-CON-001



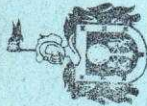
Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

08 MAYO 2017

DES-PACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Sin embargo, se hace mención que de acuerdo al objetivo, alcance y a las revisiones efectuadas en la auditoría, este Órgano Estatal de Control, no exime de posibles responsabilidades que pudieran incurrir con motivo de desapegos administrativos, legales y de ejecución de obra, en materia de incumplimiento de especificaciones obligadas, en futuras revisiones que lleven a cabo los diferentes Órganos de Fiscalización.

Observación número	Documentación Enviada	Nº Hojas
01 ADM-FIN	Original de la Cédula de Seguimiento 2 de Retenciones Efectuadas No Enteradas.	3
01	Original de la Cédula de Seguimiento 2 Incumplimiento en la Elaboración, Uso y Requisitado de Bitácoras de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	2
02	Original de la Cédula de Seguimiento 2 Incumplimiento en la Ejecución de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	2

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

*Q. SANCOR*  
Lic. María Teresa Brito Serrano.  
Contralora del Estado.

- c.c.-
- Lic. José Luis Cuéllar Garza.- Delegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).- Fray Antonio Alcalde N° 1918, Col. Miraflores, C.P. 4427'0.- Para su conocimiento.
  - Lic. Ma. Rocío Sánchez Munguía.- Contralora Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotiltic, Jalisco.- Reforma #32, Colonia Centro.- C.P. 49600.
  - Arq. Orlando Agustín Legorreta González.- Director de Obras Públicas del Ayuntamiento Constitucional de Zapotiltic, Jalisco.- Reforma #32, Colonia Centro.- C.P. 49600.
  - Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, Edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.
  - L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, Edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Mismo fin.

LEBN/MGGP/VMR/AARP/vlrh\*

Hoja 2 de 2

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

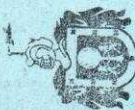


Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

08 MAYO 2017

DES-PACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104